

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
RIBERA DEL FRESNO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2013**

ASISTENTES

Señora Alcaldesa-Presidente:

D^a PIEDAD RODRÍGUEZ CASTREJÓN

Sres. Concejales:

PSOE

D. SIXTO PÉREZ MARTÍNEZ
D. SANTIAGO LAVADO TAVERO
D. JOSÉ DOMINGO BÁEZ LEDESMA

I.U.

D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
D. JOSÉ FUENTES GUERRERO

P.P.

D^a ROSA M^a FORTE FERNÁNDEZ
D. ISIDRO SUÁREZ SÁNCHEZ
D. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Sr. Secretaria-Interventora:

D^a. M^a JOSÉ GUILLÉN GEREZ

En Ribera del Fresno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diecinueve treinta horas del día 22 de febrero de 2013, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba relacionados, todos ellos componentes del Pleno Municipal, bajo la Presidencia del Señora Alcaldesa, D^a Piedad Rodríguez Castrejón, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria previa convocatoria legal al efecto. Asistió público a la Sesión. Abierto el acto por la Sra. Presidenta, pasaron a debatirse los siguientes puntos del Orden del día:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR,
DE 25 DE ENERO DE 2013.**

La Sra. Alcaldesa, según lo dispuesto en el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en adelante ROF, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada el 25 de enero de 2013.

No presentándose observación alguna y sometida a votación se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 25/01/2013.

2.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que han estado y están a disposición de los Sres. Concejales las Resoluciones de Alcaldía, números 06/2013 a 32/2013.

3.-ADHESIÓN CENTRAL DE COMPRAS DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.

En este punto se incorpora a la Sesión D^a M^a Inmaculada Bacas García.

Expone la Sra. Alcaldesa que la Central de compras creada por la Excm. Diputación provincial supone una herramienta para reducir costes en la adquisición de bienes y servicios, con transparencia en la contratación y reducción de costes también para los vendedores. Explica que las contrataciones se realizan a través de acuerdos marco, de grupos de compra y de mercado electrónico, refiriendo sucintamente su funcionamiento, así como que la adhesión no hace obligatoria la compra para el Ayuntamiento, siendo una opción más para la contratación.

Abierto el debate, D. Antonio González manifiesta que el gasto público es importante, pero que en estos casos las empresas grandes van a tener ventaja sobre las pequeñas. Expresa que su grupo va a votar a favor, aunque pide que haya sensibilidad y se tenga en cuenta al empresario local para hacer las compras.

D. Isidro Suárez dice que el grupo popular está a favor considerando que se trata de un ahorro, aunque consideran los mismos pros y contras que Izquierda Unida; dice también que la comisión especial de cuentas fue ayer y la documentación la vieron ayer, y añade que el Partido Socialista Obrero Español estuvo en contra cuando el Servicio Extremeño de Salud propuso una central de compras para los hospitales de la Comunidad Autónoma.

Sometido a debate y a votación, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad:

ÚNICO.- La adhesión del Ayuntamiento de Ribera del Fresno a la Central de Compras de la Diputación Provincial de Badajoz, para poder acogerse a los servicios prestados por su Plataforma, efectuando contrataciones bien a través de de los correspondientes Acuerdos-Marco suscritos, a través de los expedientes de contratación derivados de la formación de Grupos de Compra a los que se adhiera de forma específica, o bien a través del denominado Mercado Electrónico, en la modalidad de contratación menor.

4.- MOCIONES.

No se presentan mociones para su debate por el Pleno de la Corporación.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- D. José Fuentes Guerrero dirige a la Sra. Alcaldesa las siguientes cuestiones:

1.1.- Cuándo va a llegar la motoniveladora, porque los caminos continúan en un estado lamentable que empeora a medida que transcurre el tiempo, como la pista de Cerro Hornachuelo o la pista del Pozo San Juan.

R/ Se va a firmar el contrato. Diputación provincial dijo que iba a prestar una máquina dos o tres semanas y no ha llegado.

2.- D. Antonio Fernández García, se dirige a la Sra. Alcaldesa formulando las siguientes preguntas:

2.1.- El día 25 de enero se preguntó por los árboles del cementerio y se respondió que algunos se iban a quitar. El lunes siguiente estaban todos arrancados sin intención de replantar. Se denunció la actuación al servicio forestal, que anunció la apertura de una investigación. Un vecino ha comentado que había vendido terreno en esa zona porque se la había dicho que esos árboles no se podían tocar sin permiso de la Junta de Extremadura. Además se han sustituido por pinos (cuando está comprobado que no van bien y se estropean en Ribera) y también por setos. ¿Quién dio la orden de que se arrancaran? ¿Cómo está la investigación?

R/ Es cierto que se dijo que se iban a arrancar algunos que estaban en mal estado; se empezó por los que se les habían caído las ramas y se dieron cuenta de que la mayoría estaba mal, así lo dicen los informes de los guardas rurales y del Ayuntamiento. Primero la seguridad de los ciudadanos y no se esperó a pedir la solicitud al Gobierno de Extremadura. Se ha hablado con la Consejería competente y le han dado a la cuestión la importancia que tiene, ni más ni menos. Además se está desarrollando un plan de saneamiento en el que estaba encuadrada esa actuación. Ud. dijo que se había hecho una tala indiscriminada que afectaba a una persona cercana al PSOE, en una acusación que está en los medios de comunicación.

Añade que D. Antonio Fernández le sugiere que puede haber cometido prevaricación, y que prevaricación es firmar como firmó él que había Universidad Popular en Ribera del Fresno.

La Sra. Alcaldesa y D. Antonio Fernández sostienen una discusión.

2.2.- ¿Ha habido alguna comunicación del juicio de Aqualia?

R/ Se ha recibido la sentencia en la que la juez no ha entrado en el fondo de la cuestión y ha rechazado la petición de Aqualia por no haber reclamado los escritos del Ayuntamiento en el plazo correspondiente.

2.3.- ¿En qué quedó la reunión sobre los cortes de luz? La Sra. Alcaldesa dijo que se había hablado con la compañía entre los cortes del día de Reyes y del día 29 de enero y el titular de la compañía lo niega.

R/ Sí se han mantenido reuniones con el titular de la compañía, y también con el director general de la Consejería, que ha recibido las quejas del Ayuntamiento y ha abierto un expediente que se resolverá próximamente. Se están estudiando las instalaciones de la empresa.

2.4.- Qué actividades se van a preparar para el día de la mujer y si se va a contar con la oposición.

R/ Se ha contactado con Fedesiba para que ese día se entregaran los diplomas a las mujeres que han participado en cursos. Se quería organizar una charla de alguna emprendedora que animara a las mujeres del pueblo.

2.5.- Qué ocurrió con el pago de la entrada de los carnavales.

R/ Se pactó con los grupos que iba a costar cincuenta céntimos y que se encargaría del cobro el Ayuntamiento. Después los grupos comunicaron que lo iban a hacer ellos directamente y por su cuenta las cobraron a un euro, porque dijeron que también querían colaborar con la persona que estaba en la puerta cobrando las entradas.

2.6.- En la calle Hernán Cortés con la calle Sombrajo había un propietario que venía a protestar ¿Se ha solucionado el problema?

R/ La calle sigue igual y la familia ha venido a interesarse por ello.

2.7.- La Sra. Alcaldesa decía que había que hacer dos rotondas en la unión de la carretera de Villafranca con la UA 4 del Polígono Industrial y sabemos que ya se ha firmado la recepción de la obra de la empresa urbanizadora.

R/ La rotonda está en el proyecto y la Consejería ha remitido cartas recordándolo. Cuestan unos 200.000,00 euros. Se ha solicitado presupuesto para hacer un estudio de viabilidad y el martes viene personal de Diputación para ver si pueden hacerlo ellos.

2.8.- En la sesión plenaria anterior solicité la cuantía del facturero a 25 de febrero, el número de pólizas suscritas por el Ayuntamiento y otra documentación y no se ha traído a esta Sesión.

R/ Pueden consultar los datos en el Ayuntamiento.

2.9.- Ruego que para el próximo pleno se aporten los datos de venta de parcelas del polígono industrial y con la instalación de las placas solares.

R/ Pueden consultar los datos en el Ayuntamiento.

2.10.- Se anunció un premio para los bares en carnavales y no se concedió. Al menos se podía haber hablado con ellos.

R/ El premio de los bares ha quedado desierto. Ha sido el jurado el que lo decidió porque los participantes tenían que cumplir unos requisitos, tampoco se inscribió nadie. Se propuso que se le diera al grupo de la providencia y se aceptó.

2.11.- ¿Cuándo van a presentar la relación de puestos de trabajo?

R/ Espero que se pueda presentar con los presupuestos.

2.12.- ¿Qué tema tenían que tratar con Ud. los agricultores que se encontraban en el Ayuntamiento y cuál fue el resultado de la reunión?

R/ No hubo reunión alguna, se trataba de agricultores que venían a presentar sus reclamaciones por los cortes de luz.

En este punto se incorpora D^a Francisca Báez Jiménez.

3.- D. Juan José González pregunta a la Sra. Alcaldesa por los siguientes asuntos:

3.1.- ¿Por qué no se ha convocado la comisión especial de cuentas para tratar sobre los préstamos, las cuentas, etc.?

3.2.- ¿Por qué no se contesta a los vecinos en el plazo que señala la ley?

R/ Se trata de un vecino que en relación con la factura del agua solicitaba que se le facturara mensualmente, se trató con Aqualia y no fue posible. El propone la aplicación de una tarifa especial que fue lo que se planteó la Comisión. En los pueblos cercanos no hay tarifa especial y si la hay es más cara.

3.3.- En la Comisión de festejos se emitió dictamen sobre ciertos puntos que no han venido al Pleno. ¿Por qué motivo?

R/Los temas que se tratados sobre la celebración de las fiestas y el sentido de circulación en las vías públicas no son tratados por el Pleno.

3.4.- Cuántas infracciones urbanísticas se han denunciado, cuántos expedientes se han instruido y cuántas se han sancionado.

R/ Se ha solicitado que se haga una relación.

3.5.- Cúal es la deuda de los kioscos y del bar de la piscina con el Ayuntamiento.

R/ Tienen deuda con el Ayuntamiento el bar de la piscina que va a firmar un fraccionamiento y si falla irá a ejecutiva y la anterior adjudicataria del kiosco del parque de Arriba, a la que se fraccionó la deuda y ha incumplido los vencimientos.

3.6.- ¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento en concepto de atrasos del Gobierno de Extremadura y en qué concepto?

3.7.- ¿Qué cantidad se debe a los proveedores y cuál es la factura más antigua. ¿Cuánto tiempo se tarda en pagar.

4.- Toma la palabra D^a Rosa M^a Forte Fernández realizando las siguientes preguntas:

4.1.- ¿Cuándo se va a terminar el inventario de los instrumentos de música?

R/ El inventario lo tiene la banda municipal. Ha habido miembros antiguos de la banda que dicen que los instrumentos son suyos y hay un conflicto entre los antiguos y los nuevos miembros. La banda no es del todo municipal. Se está gestionando a través de una asociación. Se está estudiando la posibilidad de crear una plaza.

4.2.- ¿Qué obra se ha hecho en la Escuela de Adultos?

R/ Las obras las ha efectuado la Consejería de Educación, los chicos de aquí que participan en el programa de la Junta van a Villafranca de los Barros.

4.3.- ¿Se ha concedido algún programa de alfabetización? Si no ha sido así y dado que asistía mucha gente, ¿Se previsto alguna alternativa?

R/ No se ha concedido ninguna subvención y el Ayuntamiento no puede contratar a nadie porque tiene trece personas menos que el año pasado.

4.4.- ¿Qué programa hay para el día de la mujer?

4.5.- Hay baldosines en la plaza de España que están rotos y el suelo resbala.

R/ Se estudiará la situación del suelo.

4.6.- ¿Quién organiza el carnaval, el Ayuntamiento o los grupos? ¿Qué ocurrió con el cobro de entradas y con los equipos de sonido?

R/ En cuanto al equipo de sonido, no hay constancia de que falten micrófonos. El material lo pone y lo retira personal del Ayuntamiento, aunque se contrate a alguien para manejarlo. El electricista es el que controla el préstamo del equipo.

4.7.- ¿Qué le falta a la obra de las cámaras agrarias?

R/ Se está intentando hacer una permuta con una organización agraria para instalar allí a la policía local. La obra se va haciendo poco a poco.

5.- Por último, toma la palabra D. Isidro Suárez que presenta las siguientes cuestiones:

5.1.- ¿Qué asociaciones han solicitado colaboración y qué ayuda han tenido?

R/ No ha habido ninguna convocatoria, se ha hecho alguna actuación concreta, como por ejemplo los galgueros o el club ciclista.

5.2.- ¿Hay alguna solución para la cuestión de las rotondas?

5.3.- ¿Era necesario que el día de las candelas el Ayuntamiento organizara una? ¿No es un desperdicio? Se repartió la comida a los bares.

R/ No era un gasto innecesario. Se hizo para dar ambiente al pueblo y para la gente que no pertenece a ninguna candela. La comida por la que pregunta había sido cedida por los bares.

5.4.- ¿Cuándo empieza el taller de empleo de jardinería?

R/ El taller de jardinería no fue concedido, la Consejería dijo que no se cumplían los requisitos, aunque yo no comparto esa opinión; además este año se han reducido el número de talleres.

5.5.- ¿Cuánto se ha recaudado por la guardería rural y el arreglo de caminos?

5.6.- ¿Cuáles son las deudas del Ayuntamiento con las entidades financieras?

R/ Pueden consultar los datos en el Ayuntamiento.

5.7.- Solicita el inventario de bienes inmuebles del Ayuntamiento.

5.8.- Se hace un concurso de carteles de carnaval y después no se imprimen los carteles.

R/ Se han hecho doce copias del cartel, pero no se ha incluido en los dípticos porque aumentaban mucho su coste.

5.9.- En el tema de los ripios el Ayuntamiento tiene una ordenanza y no la respeta.

R/ Si se refieren a lo que se lleva al polígono industrial, no es ripio, es material de relleno para los caminos.

5.10.- ¿Qué se ha hecho con la leña de los árboles del cementerio que se han arrancado?

R/ Los vecinos que han querido se la han llevado.

5.11.- Pregunta por facturas aprobadas por la Junta de Gobierno Local de los siguientes proveedores: Autocares Canito, Hermanos Moro, Bolaños, Cableeuropa, García Lavado y Electricidad Villafruela

R/ De memoria puedo citar las referentes a los autocares, que se trata de los traslados de la escuela de fútbol de 2012, a los Hermanos Moro, que es la comida de los perros de todo el año y la de Electricidad Villafruela, que son los boletines de enganche realizados en 2012.

5.12.- ¿Qué le ha ocurrido a la máquina mixta?

5.13.- ¿Cómo se está realizando la organización de los JEDES?

R/ Ya se organizaron en 2006 y el Ayuntamiento se está cifiendo a ese guión. Hubo una reunión y va a haber otra el día antes con los participantes.

5.14.- En las sesiones de Pleno se pregunta y después no se tiene nada en cuenta ni se hace.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 21:00 horas, la Sra. Alcaldesa levanta la Sesión. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados levanto la presente acta que certifico con mi firma.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo: Piedad Rodríguez Castrejón

Fdo: M^a José Guillén Gerez